



Por un Colta  
Lindo y Milenario

# Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta

Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana



Capital de la Nación  
Puruhá

## SECRETARÍA DEL CONCEJO.

Villa La Unión 05 de enero de 2017

### CONVOCATORIA N°2017-001-G.A.D.M.C.C.

Por disposición del Ing. Hermel Tayupanda Cuvi, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta y de conformidad al literal c) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVÓCASE** a los señores Concejales y señora concejala a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal a realizarse el día domingo 08 de enero de 2017, a las 08H00, en la Sala de Sesiones del Órgano Legislativo, ubicado en las calles 2 de Agosto entre Goribar y Zambrano segundo piso del nuevo edificio Municipal de la ciudad de Villa la Unión.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del acta de concejo municipal, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del viernes 21 de octubre de 2016 y Ordinaria del viernes 30 de diciembre de 2016.
2. Conocimiento y toma de resolución de la solicitud de licencia por vacaciones correspondientes al año 2015 y 2016, suscrito por el Ing. Luis Ninabanda, concejal, según Oficio S/N, de fecha 03 de enero de 2017.
3. Conocimiento y toma de resolución del proyecto denominado "Rescate y conservación de la cultura y patrimonio ancestral de Cañi 2017", suscrito por los representantes de las comunidades del sector 3 de la parroquia de Cañi, según Oficio N° 0498-GADPRC-2016, de fecha Cañi 12 de diciembre de 2016.
4. Conocimiento del expediente del proceso administrativo sancionador N°006-GADMCC-2016, tramitado en la Comisaría Municipal en contra de la señora María Rosa Cayambe Gusman, por haber interpuesto el recurso de apelación conforme dispone el art. 409 y 410 del COOTAD, emitido por el Abg. Holguer Guagcha, Comisario Municipal.
5. Conocimiento aprobación y discusión en primer debate de la Ordenanza para la legalización de tierras en el cantón Colta sean estos urbanos, expansión urbana y centros urbanos parroquiales, suscrito por el Dr. Pablo Valente, concejal.
6. Clausura de la Sesión.

Página uno

Dirección: Edificio Central, frente a la Plaza Cultural - Juan de Velasco entre Goribar y Dos de Agosto - Teléfonos: (593) 03 2912353  
2912534 - 2912202 \* Telefax: (593) 03 2912353 Ext. 103 - WebSite: [www.municipiodecolta.gov.ec](http://www.municipiodecolta.gov.ec)

COLTA - CHIMBORAZO - ECUADOR